

Compromiso de diálogo para lograr un Acuerdo Nacional

A partir de la convocatoria del señor Presidente de la República, los representantes de las fuerzas políticas presentes en el Congreso, de la sociedad civil y del Gobierno nos comprometemos a entablar un diálogo para lograr un Acuerdo Nacional. Aspiramos a que el Acuerdo Nacional sirva de base para la transición y consolidación de la democracia, la afirmación de la identidad nacional y el diseño de una visión compartida del país a futuro, a través de la formulación de políticas de Estado.

Concebimos este acto como una expresión del valor que en una democracia tiene el diálogo y el respeto al pensamiento, a la identidad de cada participante y a las propuestas de todos. Expresamos nuestro respaldo a los espacios de diálogo que se vienen desarrollando en diversas instancias del Estado y la sociedad, y reconocemos la necesidad de institucionalizar el diálogo como un medio para enriquecer nuestra democracia representativa.

Comprometemos nuestros esfuerzos para que este diálogo nacional se realice en un clima político de paz y libertad, con respeto a los derechos de todos, afirmando la responsabilidad ciudadana y condenando cualquier acción de violencia, venga de donde venga, por ser incompatible con el espíritu de consenso inherente a un auténtico proceso de diálogo nacional.

Afirmamos la plena vigencia del Estado de Derecho y del régimen democrático. Un Acuerdo Nacional debe tener por objeto la lucha frontal contra la pobreza y por la justicia social, a través de una visión compartida del país y de políticas de Estado dirigidas, entre otras, a lograr la universalización del acceso a los servicios de salud y a una educación de

calidad (Foro de Equidad Social); la generación de empleo digno y productivo, respetando los derechos sociales, en el marco de una política económica que promueva la inversión, la integración hemisférica, el crecimiento con equidad y que respete el equilibrio fiscal (Foro de Competitividad); así como la institucionalización de un Estado moderno descentralizado y ético al servicio de los ciudadanos (Foro de Institucionalidad y de Ética Pública).

Convenimos en que los consensos que se alcancen en los foros temáticos deben traducirse en metas precisas, con indicadores de seguimiento que permitan a las fuerzas políticas y a la sociedad verificar su cumplimiento. Convocamos a los peruanos a participar activamente en este proceso y en la búsqueda del consenso, con la finalidad de fortalecer la democracia. La crítica y el disenso son necesarios en una democracia, pero es más importante el desarrollo de un clima de diálogo y reflexión para trabajar de acuerdo, a fin de satisfacer las necesidades de todos los peruanos.

Suscrito en Palacio de Gobierno, a los cinco días del mes de marzo de 2002 por:

Alejandro Toledo Manrique Presidente de la República	
Roberto Dañino Zapata Presidente del Consejo de Ministros	
Alan García Pérez Partido Aprista Peruano	Luis Bambarén Gastelumendi Conferencia Episcopal Peruana
Valentín Paniagua Corazao Acción Popular	Darío López Rodríguez Concilio Nacional Evangélico del Perú

Lourdes Flores Nano Unidad Nacional	Julio Favre Carranza Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
Alberto Cruz Loyola Perú Posible	Mario Huamán Rivera Confederación General de Trabajadores del Perú
Fernando Olivera Vega Frente Independiente Moralizador	Manuel Yzaga Salazar Sociedad Nacional de Industrias
Ernesto Blume Fortini Somos Perú	Gastón Garatea Yori Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
Aldo Estrada Choque Unión por el Perú	Washington Román Rojas Coordinadora Nacional de Frentes Regionales